

	GRUPO AKAES S.A.S. - IT GLOBERS	CÓDIGO: POL-SGSI-001-V1-16.04.2025	
	POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	CLASIFICACIÓN: Público	
		PÁGINA: Ver pie de página	
		FECHA: 16/04/2025	
	Realizó: Natalia Rivera Restrepo - Analista de Operaciones	Revisó y aprobó: Roan Vásquez Mora - Chief Executive Officer (CEO)	

POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

	GRUPO AKAES S.A.S. - IT GLOBERS	CÓDIGO: POL-SGSI-001-V1-16.04.2025	
	POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	CLASIFICACIÓN: Público	
		PÁGINA: Ver pie de página	
		FECHA: 16/04/2025	
	Realizó: Natalia Rivera Restrepo - Analista de Operaciones	Revisó y aprobó: Roan Vásquez Mora - Chief Executive Officer (CEO)	

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	3
2. DECLARACIÓN	3
3. OBJETIVOS	3
4. ALCANCE	4
5. PRINCIPIOS DE SEGURIDAD	5
5.1. Confidencialidad	5
5.2. Integridad	5
5.3. Disponibilidad	5
6. CUMPLIMIENTO.....	5
7. APLICABILIDAD.....	5
8. GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	8

	GRUPO AKAES S.A.S. - IT GLOBERS	CÓDIGO: POL-SGSI-001-V1-16.04.2025	ITGlobers
	POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	CLASIFICACIÓN: Público	
		PÁGINA: Ver pie de página	
		FECHA: 16/04/2025	
	Realizó: Natalia Rivera Restrepo - Analista de Operaciones	Revisó y aprobó: Roan Vásquez Mora - Chief Executive Officer (CEO)	

1. INTRODUCCIÓN

En **Grupo Akaes S.A.S. - IT Globers**, reconocemos que la información es un activo crítico para el cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos, especialmente en el desarrollo de soluciones de e-commerce (web y app), servicios profesionales, asesoría y capacitación en e-commerce.

Adoptamos la **norma ISO/IEC 27001:2022** como marco de referencia para implementar un **Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI)** que garantice la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos, minimice riesgos y fortalezca la confianza de clientes y partes interesadas. Esta política forma parte del contexto del SGSI y será revisada periódicamente, conforme a las **cláusulas 4.2 y 4.3 de la norma ISO/IEC 27001**.

Esta política establece los lineamientos para proteger la información gestionada en nuestras operaciones, aplicando controles de seguridad.

2. DECLARACIÓN

Grupo Akaes S.A.S. - IT Globers se compromete a proteger su información digital frente a amenazas internas y externas, accidentales o intencionales, a través de un SGSI que garantice una adecuada gestión de riesgos, establezca controles apropiados y fomente una cultura organizacional enfocada en la seguridad. Esta política proporciona el marco de referencia para definir objetivos de seguridad, cumplir con requisitos legales aplicables y asegurar la mejora continua del sistema. Esta política será comunicada a todas las partes interesadas internas y externas, conforme al **control A.5.1 de la norma ISO/IEC 27001**.

3. OBJETIVOS

- Proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información digital, previniendo accesos no autorizados, pérdidas o daños, y garantizando la exactitud, completitud y disponibilidad de los datos.
- Fomentar una cultura organizacional comprometida con la seguridad de la información, mediante la asignación de responsabilidades claras y la participación activa de todos los colaboradores.

	GRUPO AKAES S.A.S. - IT GLOBERS	CÓDIGO: POL-SGSI-001-V1-16.04.2025	
	POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	CLASIFICACIÓN: Público	
		PÁGINA: Ver pie de página	
		FECHA: 16/04/2025	
	Realizó: Natalia Rivera Restrepo - Analista de Operaciones	Revisó y aprobó: Roan Vásquez Mora - Chief Executive Officer (CEO)	

- Asegurar el **cumplimiento de la norma ISO/IEC 27001:2022** y de los requisitos contractuales aplicables, alineando la gestión de la seguridad con estándares internacionales y obligaciones legales.
- Promover la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información mediante auditorías, revisión por la dirección y acciones correctivas y preventivas.

4. ALCANCE

Esta política aplica a todos los servicios de **Grupo Akaes S.A.S. - IT Globers** relacionados con el desarrollo de soluciones de e-commerce (web y app), prestación de servicios profesionales, asesoría y capacitación en e-commerce.

Cubre a los grupos de interés que forman parte de las operaciones en Bogotá, Colombia, así como a los procesos, sistemas, infraestructuras y recursos utilizados en la gestión de información y prestación de servicios, asegurando el cumplimiento de los principios de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Esta política aplica a todos los procesos, sistemas, infraestructura tecnológica y personal de **Grupo Akaes S.A.S. - IT Globers** (con domicilio legal en Bogotá, pero operando bajo modalidad 100% remota), cubriendo el desarrollo de soluciones de e-commerce, gestión comercial, proyectos, servicios profesionales, y procesos estratégicos y de apoyo (administrativos, financieros y de talento humano). Incluye todos los datos, dispositivos de trabajo remoto y recursos tecnológicos gestionados por la compañía, así como los acuerdos formales con terceros. Quedan excluidos únicamente servicios en la nube o sistemas administrados por proveedores externos sin contratos de seguridad validados por **Grupo Akaes S.A.S. - IT Globers**.

	GRUPO AKAES S.A.S. - IT GLOBERS	CÓDIGO: POL-SGSI-001-V1-16.04.2025	ITGlobers
	POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	CLASIFICACIÓN: Público	
		PÁGINA: Ver pie de página	
		FECHA: 16/04/2025	
	Realizó: Natalia Rivera Restrepo - Analista de Operaciones	Revisó y aprobó: Roan Vásquez Mora - Chief Executive Officer (CEO)	

5. PRINCIPIOS DE SEGURIDAD

5.1 Confidencialidad

Los datos se clasifican según su sensibilidad (Público, Interno, Confidencial, Restringido) y se implementarán controles de acceso en casos confidenciales y/o restringidos.

5.2 Integridad

La información utilizada en nuestros procesos debe mantenerse completa, precisa y libre de alteraciones no autorizadas. Se implementan mecanismos de validación, control de versiones y protección contra modificaciones indebidas.

5.3 Disponibilidad

Los sistemas, plataformas y datos críticos deben estar operativos y accesibles cuando se necesiten para la ejecución de procesos internos o la atención de clientes. Se aplican estrategias de respaldo, redundancia y planes de continuidad para minimizar interrupciones.

6. CUMPLIMIENTO

Todas las partes interesadas internas que utilicen o gestionen activos de información digital están obligados a cumplir esta política. Su incumplimiento podrá generar sanciones contractuales o disciplinarias según corresponda. La empresa se reserva el derecho de auditar el uso de los recursos tecnológicos y exigir acciones correctivas cuando sea necesario. El incumplimiento podrá generar también acciones legales en caso de terceros. Esta política podrá actualizarse conforme a cambios regulatorios o de riesgos.

	GRUPO AKAES S.A.S. - IT GLOBERS	CÓDIGO: POL-SGSI-001-V1-16.04.2025	
	POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	CLASIFICACIÓN: Público	
		PÁGINA: Ver pie de página	
		FECHA: 16/04/2025	
	Realizó: Natalia Rivera Restrepo - Analista de Operaciones	Revisó y aprobó: Roan Vásquez Mora - Chief Executive Officer (CEO)	

7. APLICABILIDAD

Esta política de seguridad de la información aplica a todos las partes interesadas de **Grupo Akaes S.A.S. - IT Globers** que accedan, procesen o gestionen información digital.

También es aplicable a todos los procesos, proyectos y recursos tecnológicos utilizados para almacenar, transmitir o tratar información.

La gestión de seguridad se enfoca en controlar los riesgos actuales y potenciales que puedan afectar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, conforme a la **norma ISO/IEC 27001:2022**, requisitos legales y contractuales, y lineamientos de entes de control. esta política será revisada, comunicada y mantenida actualizada, asegurando su disponibilidad para todas las partes interesadas relevantes.